

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI.

Almería—Domingo 19 de Diciembre de 1915.

Número 1.932

Entre Scila y Caribdis

Señores diputados: Terminó la meditación y hay que sacar el fruto. Aunque no tenemos que tomarnos mucho trabajo, porque nos lo dan arreglado los hechos. Ayer decíamos que "el pueblo de la provincia esperaba todavía"; hoy quizá, tenemos que desentendarnos. Ha terminado el período ordinario de sesiones y no se han aprobado los presupuestos para 1916 y, aunque vuestra "buena voluntad" se ha puesto de manifiesto sancionando una prórroga de ocho días más, informes verídicos nos autorizan a profetizar que esa medida no pasará de eso precisamente: de una demostración de "buena voluntad"... muy barata por cierto. Es sabido que vosotros sois grandes cultivadores de la "descansada vida" que alaba el poeta ascético y que no podeis resistir tres días seguidos de "mundanal ruido" sin sentir aplazados nostálgicos por el feruño. De modo que mucho tememos que os pase lo que a las golondrinas de Bequer...

Admitido, pues, que nuestros augurios tengan confirmación—grandemente deseamos lo contrario—ello proporcionaría dos sentimientos encontrados a la provincia.

Uno de satisfacción por no haber prosperado el famoso acuerdo de la suspensión de las Normales. Aliviada de un enorme peso se que daría Almería si tal ocurriese. Y, en este caso, su voz sonaría para decir: —Señores diputados, representantes míos en la suprema Corporación provincial, aunque no todos legítimos: feliciteme de que no hayais llevado hasta el fin la vesania de depojarnos de mi mejor ornamento, de una de las prendas esenciales de mi pudor de provincia culta y civilizada y os felicito a vosotros también porque al fin, habéis restituido el reinado de la razón y habéis retrocedido al borde mismo del precipicio. Ahora, recoged la enseñanza de ese período de pasajera obcecación, almacenad criterio para jornadas venideras, extinguid hasta el último residuo de esa oleada de vandalismo que estuvo a pique de hacer naufragar vuestros tiosos empaques de personalidades respetables no sea que mañana vuelva a retoñar por desdicha, y un grado mayor de ceguera que el actual os lleve a consumir la enormidad que ahora dejais inconclusa.

Lamentados como arrepentidos pecadores, golpead vuestros duros pechos, entonad el "confiteor" y sentid "dolor de corazón" porque habéis estado a punto de cometer un pecado de lesa cultura y de lesa patria.

Y, para que vuestra contricción sea sincera, que no os falte la condición fundamental del propósito de la enmienda: Proponed en el sagrado de vuestros espíritus, no volver a reincidir ni de pensamiento en tan monstruosa aberración y entonces, podré absolveros y os deberé, siquiera, ya que no afirmaciones de mejoramiento y de progreso, ya que no obra positiva y constructora por mi bienestar, ese retroceso al buen camino, ese detalle de obra negativamente beneficiosa que, cuando menos será un consuelo para mí que no estoy acostumbrado a veces más de caída en caída y de renunciacón en renunciacón, sin que la constante presencia de vuestra investidura, tegida por mis manos cariñosas, os recuerde por un momento los anhelos de vuestra madre que espera...

Pero, ¡justa grande que no se sea verdad tanta belleza! Ni ese consuelo le queda a la provincia porque lo amarga un sentimiento de pesar mucho más intenso: el de que si os vais para no volver... por ahora la dejais sin presupuestos para el próximo período y entonces, señores diputados, si que habéis completado vuestra obra y habéis hecho justicia a vuestros precedentes.

Si nos sintiéramos retozones en este momento inapropiado, no dejaríamos de citar, con un comentario irónico, los versos de Jorge Manrique:

"Pasamentos, bordaduras
Y cimeras
¿Qué fueron sino verduras
De las eras?"

¿Qué se hicieron, señores diputados todas aquellas gallardas exhibiciones de patriotismo y de amor al desvalido con que renunciabais

a vuestros gajes y prerrogativas en holocausto a la Beneficencia en peligro? ¿Qué fueron si no "verduras de las eras", aquellas economías, si no todas justas, muchas de ellas perfectas, aunque tardamente, aplicadas, por las que, con general satisfacción, ibais por primera vez a entrar a saco en ese sucuciento festín de los Lúculos del presupuesto? Aquellos bríos que demostrabais y que no en balde nos sonaban a exóticos—por cereceras vosotros mismos ciertos privilegios y en sacrificio "afectos" e intereses creados? ¿en qué quedarán ahora?

¿Qué dirán los asilados que habían confiado a la tabla de vuestro patriotismo la salvación de sus miserias y el despejamiento del sombrío, poyenir? ¿Qué dirá la provincia que había puesto en vuestras manos lo que le era más caro: sus dolores y sus lacerias y que, al ver, prescindiendo de funestos detalles, el giro amplio que tomaban en cierto punto vuestros debates habiendo soñado en una anhelaada aunque escasa redención y había dado cabida en su corazón a la esperanza?

Y aquí nosotros tenemos también que decir algo, aunque mejor no quisiéramos decirlo; pero no podemos menos de dar expansión, en honor al esclarecimiento de la verdad, a esta idea malhadada que pasara de ser una suposición inconfirmada: ¿Habrá sido todo una comedia para jugar con los sentimientos más nobles de la provincia y ementar sobre ellos la aureola de un parcial y momentáneo prestigio? ¿Habrá sido todo una farsa para decorar, siquiera pasajera, actuaciones y cargos que exigían imperiosamente esa modalidad os pena de provocar el anate ma general y el derrumbamiento de todo prestigio?

¿Estaria previsto matemáticamente el resultado que entreveremos, y los representantes provinciales mancomunados para tejer magistralmente la ficción sin tocar ni un solo pelo de sus amadas prerrogativas y de sus condenables afeciones?

Y—detalle increíble—lo de la suspensión de las Normales ¿habrá sido otra farsa complementaria de la primera, un detalle de efecto retroactivo para hacer aquella menos odiosa, algo así como el pedazo de carne que se arroja para calmar a la fiera de la opinión pública, contentandola con la consideración de que, si no se han aprobado los presupuestos, tampoco se ha aprobado la suspensión de las Normales?

No queremos suponerlo!

De todos modos, la provincia se halla entre Scila y Caribdis. ¿Podrá esperar todavía, señores diputados?

La memoria de Salmerón

La moción presentada a la Junta Municipal de Asociados por los concejales Sres López Rodríguez y Bustos y que fué aprobada por aquella junta dice así:

A la Junta municipal de Asociados:

El Presidente del Congreso de los Diputados ha tenido la feliz iniciativa de encargar al distinguido periodista, paisano nuestro, Don Antonio Llopiés Pérez, la publicación de un libro en que se condense la historia política y parlamentaria del más ilustre de los almerienses, de don Nicolás Salmerón y Alonso, queriendo con ello sin duda, enaltecer la memoria de una pura y legítima gloria del Parlamento español y como no ignoran los firmantes que el recuerdo del más insigne de nuestros compatriotas, del más precioso hijo de esta tierra, no puede ser olvidado por nosotros, parecemos obligados que todo homenaje que a aquel se le tribute ha de merecer no ya nuestra simpatía, sino nuestra fervorosa adhesión.

El libro de que se trata merece justos elogios; más baste decir que el Sr. Llopiés Pérez ha respondido cumplidamente con su obra, no sólo a la distinción del encargo recibido, sino a los excoelsos méritos de don Nicolás Salmerón, de quien como él enalteció la función docente en la cátedra, llegó a las más altas cimas de la elocuencia con su verbo imitabile é insuperado, honró la gobernacón del Estado con sus virtudes cívicas, dignas de ser imitadas

y mostró en su vida toda, con los destellos de una portentosa inteligencia, una cultura poco común y una voluntad siempre buena.

Por todas las razones expuestas, por tratarse de un homenaje realizado por un almeriense, que ha conquistado en el periodismo lugar preeminente, en honor del almeriense que más honró con su nombre y por propios y singulares merecimientos a Almería, es motivo de que tengamos el honor de proponer a la Junta se sirva acordar que se consignen en el presupuesto de gastos para el ejercicio del año próximo venidero la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, para la adquisición de veinticinco ejemplares del libro "Historia Política y Parlamentaria de don Nicolás Salmerón y Alonso", de que es autor don Antonio Llopiés Pérez.

V. E. no obstante se dignará acordar, como siempre, lo más acertado.

Casa Consistorial de Almería a diecisiete de Diciembre de mil novecientos quince.

Andrés López.—Eugenio de Bustos

UN MENSAJE

Asegurábase estos días que estaba firmándose, para dirigirlo al Sr. Ministro de Fomento, un Mensaje favorable a la gestión del Ingeniero Director de las Obras del Puerto Sr. Cervantes.

En efecto, ayer recibimos la siguiente carta que confirma la certeza de aquella noticia:

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy Sr. nuestro: Le rogamos tenga la bondad de ordenar la publicación del adjunto mensaje dirigido al Excmo Sr. Ministro de Fomento, el que con esta misma fecha enviamos a los Sres. Directores de "La Crónica Meridional" y de "La Independencia".

Le anticipo por ello las más expresivas gracias en nombre de todos los firmantes.

La Comisión.

Excmo. Señor Ministro de Fomento.

Excmo. señor.

Para que no sea V. E. sorprendido con falsas informaciones que algunos elementos—con evidente perjuicio para los prestigios y el buen nombre de Almería—vienen propagando, creemos un deber de conciencia y un acto de justicia, significar a V. E. la satisfacción y el agrado con que la sana opinión del país ve al frente de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto al Excmo Sr. don Francisco Javier Cervantes, honrado y dignísimo Ingeniero a quien por su labor incansable y sus nobles y fecundas iniciativas debe esta ciudad la construcción de su hermoso puerto, base del desarrollo y la prosperidad mercantil de esta olvidada provincia.

Al tener el honor de hacerlo constar así ante V. E. nos es muy grato ofrecerle el testimonio de nuestra consideración y de nuestros respetos.

Dios guarde a V. E. muchos años
Almería Diciembre de 1915
Excmo Señor:

Vicente, Obispo de Almería; don Luis Gimenez Canga Argüelles, Presidente de la Diputación; don Ramon Durban, Alcalde; don Trinidad Gimenez, Banquero; don Antonio Gonzalez Egea, Ex-Alcalde; don F. Beloso, Director del Banco Español de Crédito; don Manuel Juárez, Abogado; don Andres Lopez, Abogado; don Juan Antonio Martínez, Segundo Teniente de Alcalde; don Miguel Naveros, Abogado; don Carlos Perez Burillo, Propietario; don Anselmo Campos, Secretario del Obisado; don Manuel Martínez, Ex-Presidente de la Diputación; don Carlos Gimenez Orozco, Procurador; don Juan Gonzalez Ramirez, Comerciante; don Luis Gay, Consignatario de vapores; don Juan Terriza, Propietario; don Rogelio Perez, Abogado y Ex-Alcalde; don Rafael Toro, Diputado Provincial; don Antonio Benítez Blanes, Propietario; don Francisco Bustos, Ex-Alcalde; don Nicolás Lopez Rull Médico; don Emilio Orozco, Propietario; don Eulogio Romay, Comerciante; don Manuel Orozco Cordero, Propietario; don Juan Moreno, Comerciante; don Juan Vivas Perez, Farmacéutico; D. José Orihuela, Vice-Presidente de la Cámara Oficial de Comercio; don Gaspar Ybarra, Concejal; don Teodoro Fernandez, Comerciante; don Julio Estevan, Abogado y Concejal; don Celedonio Pelaez, Comerciante; D.

Mariano Torres, Comerciante; don Alejandro Fernandez, Abogado; D. Gines Gonzalez, Comerciante; don Luis Canton Garcia, Comerciante; don Antonio Gálvez, Comerciante; don Francisco Gimenez Bueno, Comerciante; don Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, Comerciante y Propietario; don Antonio Rodriguez Gonzalez, Comerciante; Sucesores de Rosales y Ulibarri, Comerciantes; don Antonio Fernandez Higuera, Comerciante; don Juan Morata, Comerciante; don F. Escobar, Secretario de la Cámara Oficial de Comercio; don Juan Mendez, Comerciante; don José Terriza, Concejal; don Bernardo Rivera, Comerciante; don Angel Montesinos, Comerciante; don Antonio Soler Bayona, Diputado Provincial; don Francisco Oliveros, Industrial y Fabricante; don Luis Puig, Propietario; don Gervasio Losana, Comerciante; José Lozano, Profesor Veterinario; don Nicolas Casas, Comerciante; don Antonio Muro, Comerciante; don José Sanchez Alaro, Joyero; don Luis Perez, Comerciante; don Leovigildo Perez, Comerciante; don Lázaro Lechuga, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria; don Isidro Garcia Sempere, Comerciante; don Sixto Espinosa, Abogado; don Gregorio Juaristi, Propietario; don Rafael Valverde, Abogado; don Eduard de Herrera, Comerciante; don Fernando G. de Talavera, Teniente de Alcalde; don Manuel Rapallo, Procurador; don Eulogio Romero Granados, Abogado; don Antonio Lopez, Comerciante; don Enrique Tovar, Propietario; don R. Carowford Director de la C.ª Soria; don Ramon Aparicio, Vice-Presidente de la Comisión Provincial; don Juan María Lopez, Propietario; don José Aparicio, Fabricante; don Julio Correa, Propietario; don Lucas Alméjia, Propietario; don Bruno Vives, Abogado; don José Vicente Castillo, Fabricante; don Francisco Antonio Quesada, Comerciantes; don Antonio Sanchez Punzón, Comerciante; don Manuel Vicente, Propietario e Industrial; don José Manzano, Doctor en Medicina y Catedrático; don Juan Fernandez Murcia, Comerciante; don Alberto Berdejo, Médico; don Juan Espinosa, Propietario; don Lucas Espinosa, Comerciante; don Vicente Espinosa, Comerciante; don Trinidad Alonso, Abogado y Propietario; don Francisco Alonso, Abogado y Propietario; don Antonio Garcia, Abogado; don Jacobo Blasco, Comerciante; don Carlos Balsen, Ingeniero Fabril; don José Baílles, Propietario; don Manuel Berjón, Comerciante; don José Fernandez Campos, Procurador; don Salvador Lopez Bérnago, Comerciante; don Joaquín Morcillo, Secretario suplente del Juzgado Municipal; don Juan Borasteros, Comerciante; don José Sanchez Picón, Comerciante; don José Garcia del Moral, Consignatario de vapores; don Miguel Gomez, Gerente de la S.ª de Espectáculos; don Manuel Orland, Industrial; don Francisco Rico, Notario; don José Alba, Abogado; don Miguel Villegas, Abogado; don J. Antonio Martinez Limones, Médico; don José Valverde, Director de los Establecimientos Benéficos; don José Gil Practicante; don Esteban Rojas, Propietario; don Federico Larios, Comerciante; don Emilio Ferrera, Comerciante; don Joaquín María Sanjurjo, Propietario; don Francisco Andres Fernandez, Comerciante; don Francisco Fernandez Campaña, Comerciante; don Juan Rull Cruz, Propietario; don Arturo Navarro, Procurador; don Luis Navarro, Comerciante; don José Plaza, Procurador; don Juan de la Cruz Navarro, Abogado y Propietario; don José Gomez Rosende, Médico; don Antonio Marin Duran, Comerciante; don Segundo Peón, Comerciante; don Rafael Usero, Industrial y Propietario; Luis Ronco, Comerciante; don Juan Ronco, Comerciante; don Miguel Gabin Belmonte, Comerciante; don Salvador Navarro, Procurador; don Andres Leal de Ibarra, Propietario; don José Burgos Canizares, Propietario; don Miguel Perez Garcia, Procurador; don Santiago Lopez, Comerciante; don José Granados, Abogado; don Antonio Manzano, Industrial; don Manuel Alméjia Oña, Industrial; don José M. Góngora, Comerciante; don José Iriarte Roman, Sub-Inspector de la C.ª de Seguros "Asurancas Grales"; don Antonio Castello, Fabricante; don Juan Escamez, Contable de la S.ª Hierros de Oñña; don Miguel Garcia, Propietario; don Emilio Benítez, Abogado; don Juan del Aguila, Industrial; don Francisco Ruano, Industrial; don José Perez Vicente, Industrial; don Manuel Ma-

teos, Industrial; don Pedro Peral, Ingeniero Electricista; don A. Sanchez Navarro, Inspector de la C.ª Sur de España; don M. Romero Moncada, Comerciante; don Antonio Martinez Herrera, Industrial; don Andres Gonzalez, Practicante; don Pio Navarro Moreno, Párroco de San Sebastian; don Baldomero Lopez, Propietario, don Fernando Alonso Campos, Canónigo y Fiscal Eclesiástico; don Enrique Gandullo, Director de la Compañía The Indenty y L' Abeille; don Francisco Manzano, Farmacéutico; don Tomás Pérez, Comerciante; don José Brocca, Profesor de Enseñanza Nacional; don Juan Martínez, Tenedor de Libros; don Serafin de Torres, Propietario; don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, Abogado; don Fernando Sastre Molina, Representante del Cine Casanova; D. Felipe Oña Lupe, Profesor de Primera Enseñanza; don Julián Sorroche é hijos, Industriales; don Francisco Saez Martínez, Abogado; don Rafael J. Romero, Comerciante; don José S. Ulibarri, Comer-

ciante; don A. Magnaval, Comerciante; Gimenez Hermanos, Comerciantes; don Andres Vidal, Comerciante; don Cecilio Cobos, Propietario; don Francisco Losana, Comerciante; don J. Estevan, Comerciante; don Andres Aparicio Lopez, Casa Frutera; don José Bernabé Benítez, Abogado; don Andres Aparicio, Comerciante; don Antonio Salas, Director del Monte de Piedad; don Juan Ortega, Contador del Monte de Piedad; don José Alcalá, Profesor de Primera Enseñanza y Presbítero; don Luis Pérez Vallejo, Sub-Director de la Prisión Provincial; don Manuel Fernández Burgos, Propietario; don Juan Bautista Martinez, Agente de Aduanas; don Rafael Garcia Casero, Comandante retirado; don Andrés Sánchez, Industrial; don Antonio Maños, Industrial; don Juan Ruiz Mañas, Comerciante; don Francisco Pelegrin Rodriguez, Médico; D. Pascual Domiguez, Abogado; don José Romero Rivas, Farmacéutico; don Rafael Prieto, Abogado. (Siguen 3.652 firmas)

Junta de Asociados Los presupuestos municipales

A las tres y media declara, abierta la sesión el señor Durban.

Asisten los concejales, señores Martínez Garcia, Bustos, Pérez Ibañez, (Don Eduardo) Moreno Gallego, Garcia Langley, Moreno Nieto, Royra, Esteban, Sánchez Picón, Muñoz Ocaña, Talavera, Jerez Burillo, Ferrera, López Rodríguez, Juez López, y Naveros y los vocales asociados: señores, Sánchez Sánchez, Tapia, Garcia Sempere, Peón Moreno, López, Maldonado, Gimenez y Morata.

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos comenzando por el sesidº

ARTICULO SEXTO

QUINTAS

Materia de escritorio, papel sellado, sellos, pólizas y presentación de mozos ante la Comisión Mixta del actual reemplazo 750 pts.

El señor Naveros pide que esta partida quede reducida a 500 pesetas.

La proposición fué desestimada. Honorarios a los señores médicos Titulares por reconocimiento de mozos 100 pts.

Fuó aprobada con el voto en contra del señor Naveros.

Para atender al pago de los socorros a mozos declarados útiles condicionales en observación, de la primera y segunda Sección de la Capital en el reemplazo actual 500 pesetas.

Aprobada. Se aprobó la totalidad de este artículo pasando a discutir el

ARTICULO SEPTIMO

GASTOS ELECTORALES

Para atender al pago de todos los gastos que se originen, durante el ejercicio, por este concepto 400 pesetas.

Se eleva esta partida a 1.500 pesetas.

ARTICULO OCTAVO

GASTOS MENORES Y DE REPRESENTACION.

Limpieza de la Casa Ayuntamiento y Oficinas del Mercado (jornales) 365 pts.

Adquisición de efectos para la limpieza y servicio de régimen interior de las oficinas de la Casa Ayuntamiento. 200 pesetas.

Alumbrado por gas y electricidad de la Casa Ayuntamiento 1.000 pesetas.

Alquiler de carruajes de plaza para servicios municipales 4000 pesetas.

Aprobáronse todas las partidas y se pasó al

ARTICULO DECIMO

EQUIPOS DE MACEROS Y PORTEROS.

Adquisición y reparación del vestuario de los maceros y porteros de este Ayuntamiento 500 pesetas.

Aprobado.

ARTICULO UNDECIMO

PAPEL DE MULTAS

Por el 10 por 100 para la adquisición de papel de multas 100 pesetas.

Aprobado. (Entra en el salón el señor Bustos)

ARTICULO DUODECIMO

PADRONES

Para atender al pago de los gastos que se ocasionen con motivo de la confección o rectificación de padrones de todas clases, durante el ejercicio 2.000 pts.

El señor Naveros propone que se elimine esta partida.

El señor Muñoz se adhiere a ésta propuesta con el señor Naveros. Queda desechada la proposición

CAPITULO SEGUNDO

ARTICULO PRIMERO

PERSONAL DE ALCALDIA

Un secretario especial de la Alcaldia con el haber anual de 200 pesetas.

Aprobado.

ARTICULO SEGUNDO

GUARDIA MUNICIPAL

Un inspector de la guardia municipal 2000 pts.

Dos cabos a 3 pesetas de jornal 2.496 pesetas.

Sesenta guardias a 2'50 pesetas cada uno 54.903 pts.

Un tambor de bandos a una peseta diaria 366 pts.

MATERIAL

Para atender al pago del material del Inspector de la guardia municipal 60 pts.

El señor Naveros propone que se aumente la guardia municipal.

El señor Muñoz dice que supriman la mitad.

Fueron deshechadas las dos proposiciones aprobándose el artículo.

ARTICULO QUINTO

SOCORRO DE INCENDIOS

ARTICULO SEPTIMO

Ambos fueron aprobados.

ARTICULO OCTAVO

ALQUILERES

Fueron aprobadas todas las partidas.

El señor Naveros pidió que se suprimiera la partida destinada a pagos de las obras de reparación en las casas Cuarteles de la Guardia civil.

Fuó desechada la proposición.

CAPITULO TERCERO

POLICIA URBANA Y RURAL

ARTICULO PRIMERO

Gastos generales. Personal

Un inspector mecánico y de alumbrado con el haber anual de 2.500 pesetas.

Al mismo por el primer quinquenio concedido con arreglo al Reglamento orgánico de empleados municipales 350 pts.

Aprobado.

ARTICULO SEGUNDO

ALUMBRADO

Alumbrado de gas de la capital con arreglo al nuevo contrato 80.670 pts.

Para pago del alumbrado de la Plaza de Abastos 3.505 pts.

Para id id del Almacén del Ayuntamiento y Cuartel 150 pts.

Para pago del alumbrado de los barrios extremos 2000. pts.

Por el alumbrado del Diezmo 361'92 pesetas.

Por el alumbrado de las cuevas del Sereno 139'20 pesetas.

Por id id de las Chocillas y Molinos de Viento 918'72 pesetas.

Pago por alumbrado de nuevas vías de la capital 1.000 pts.

Por ingresar en Hacienda el importe de 10 por 100 del gasto del alumbrado 9.000 pts.

Fueron aprobadas todas las partidas.

Los señores Naveros, Bustos y Muñoz Ocaña interviene en una discusión sobre el alumbrado de la Cañada de San Urbano.

El Sr. Muñoz pidió que se aumentara la partida de alumbrado de "Nuevas vías" a 2.000 pesetas.

La proposición del Sr Naveros

LA FORTUNA

TIENDAS 17

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

ACABADAS DE RECIBIR TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA. ESTA CASA PONE EN CONOCIMIENTO DE SU NUMEROSISIMA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE ENCONTRARA GRANDIOSO SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS Y PRECIOS TAN SUMAMENTE REDUCIDOS, QUE COMPRAR EN ELLA ES DEFENDER VUESTROS PROPIOS INTERESES. VISITAR LA Y OS CONVENCEREIS DE LA REALIDAD.

GRANDES EXISTENCIAS EN PELETERIA, ABRIGOS DE PAÑO Y PUNTO PARA SEÑORA, CAPUCHONES PARA NIÑO, BLUSAS DE PUNTO, CHALES FELPA DE SEDA DESDE 20 PESETAS; CHALES DE PUNTO DESDE 5 PESETAS; SAYAS DE PUNTO INGLÉS LAS DE 3 PTAS. A 1'75; INFINIDAD DE TOQUILLAS Y JAPONESAS LANA A PRECIOS BARATISIMOS; ECHARPES DE LANA Y SEDA DESDE 0'75 PESETAS; SAYAS LANA BORDADAS; MANTAS DE CAMA Y MANTAS DE VIAJE; BUFANDAS DE PUNTO Y LANA; GRAN COLECCION DE PELLIZAS DE TODAS CLASES.

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO, EN TERCIOPELOS DE SEDA LISOS Y ESCOCES, PANETES LANA PARA VESTIDOS, LANAS GABARDINA, SEDAS ESCOCES Y LISAS DE TODAS CLASES; PANETES DE ALGODON LISOS Y DIBUJO, FRANELAS DE PIQUE, DESDE 25 CENTIMOS.

ALFOMBRAS, COLCHAS DE SEDA, "STORES", VISILLOS, ROPA BLANCA, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, MANTELERIAS Y JUEGOS DE CAMA DE HILO, Y CORSES DE LAS MAS, ACREDITADAS MARCAS DE BARCELONA Y PARIS.

RICOS "CHEVIOT" Y MELTON PARA TRAJES DE GABALLERO, DESDE 15 PESETAS CORTE. ESTA CASA OBSEQUIA A SUS COMPRADORES CON BONITOS Y EXPLENDIDOS REGALOS.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

"La Fortuna"--Tiendas 17

MATIAS PEREZ RUIZ

POR TELEGRAFO

Información

de la guerra

PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado del Estado Mayor Ruso dice así:

En el frente occidental y norte de Irsiraty tuvimos varios encuentros con el enemigo.

El éxito fué nuestro. Cogimos muchos prisioneros y varias ametralladoras.

Con nuestros proyectores observamos anteanoche el movimiento de los alemanes en las orillas del Ikwa.

Al amanecer rompimos el fuego obligando al enemigo a volver a sus líneas.

La ofensiva enemiga en Betchat fué contenida por nuestro fuego.

En el Cáucaso sin novedad.

PARTE INGLÉS

El comunicado inglés es el siguiente:

Cerca de las canteras del norte de Loas rechazamos un débil ataque del enemigo.

Hay gran actividad de artillería diariamente.

LA GUERRA EN EL MAR

Dicen de París que un torpedero de la flota francesa persiguió y cañoneó a dos hidroplanos que estaban estacionados cerca de los bancos de Ontratel.

Uno huyó y el otro cayó al agua destruyéndose el aparato.

El oficial y ayudante que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

BOMBARDEO DE UNA FABRICA.

Comunican de París que un crucero de la escuadra francesa, bombardeó, destruyéndola, la fábrica alemana, de material de guerra, de Caiffo.

AUSTRIACOS Y AMERICANOS

Cablegrafian de Washigton que se ha recibido la respuesta de Austria, relativa al hundimiento del vapor "Ancona".

Dicen que el Gobierno norteamericano no la ha estimado satisfactoria y que sobrevendrá la ruptura diplomática.

No obstante es probable que norteamérica envíe a Austria una nueva nota renovando sus demandas con carácter de "ultimatum".

GRECIA Y LOS ALIADOS

Participan de Salónica que ha llegado a aquella población un enviado del Gobierno griego para en-

tregar a los aliados las vías férreas de Macedonia y Zentran.

El mismo despacho agrega que se han unido a los aliados 6.000 soldados serbios.

CAZA FRUSTRADA

Comunican de Stokolmo, que un torpedero alemán, cerca de la costa sueca, intentaba capturar a un navío americano que salió del puerto de Pyant.

Apercibido un crucero sueco se hizo a la mar para proteger al buque americano, desapareciendo el torpedero al ver que había sido descubierta su maniobra.

EN LOS DARDANELOS

Participan de Constantinopla, que los turcos instigados por los alemanes, han emprendido una vigorosa ofensiva en los Dardanelos.

Para hacerles tomar esta determinación han propalado el rumor de que habían desembarcado los austro alemanes en Constantinopla.

Las pérdidas de los turcos en el principio de la ofensiva son aterradoras.

Política

EL ASUNTO GARVEY

El Director general del Tesoro ha sometido a la firma del ministro de Hacienda un decreto, autorizando para devolver a los herederos de Garvey cinco millones de pesetas.

El señor Urzais se ha negado a firmar alegando que se abstendrá de hacerlo mientras el asunto Garvey tenga estado parlamentario.

Está siendo comentadísima la actitud del ministro de Hacienda.

JORDANA, NIEGA

El general Jordana se ha negado a revelar a los periodistas los asuntos tratados en las conferencias que ha sostenido con Romanones y los ministros.

Dice el Alto Comisario que solamente se ha limitado al cambio de impresiones coincidiendo en todo.

Se muestra satisfechísimo de la colaboración de los Comandantes de Ceuta, Melilla y Larache.

Agregó que en las sucesivas conferencias se tratará de la composición de los cables, del estudio y misión de nuestros consules en Africa y de la nueva política en Marruecos.

Respecto a la tranquilidad de nuestra zona, dice el general, que ha servido de mucho la sumisión del Raisuli.

Jordana, hablará a los ministros de su entrevista con Lyautey y de la necesidad de estar atentos al movimiento mahometano para caso de guerra.

Dice que influirá mucho la fijación de las fuerzas que han de quedar en Africa.

Terminó diciéndo que las industrias y el Comercio en aquella zona contribuirán a aumentar las relaciones pacíficas con los marroquíes.

ROMANONES DE VIAJE

El presidente del Consejo de ministros permaneció toda la tarde en su domicilio, recibiendo muchas visitas.

Por la noche, marchó en el expreso de Andafucia a Tudela, para entrevistarse con el Monarca.

DATO EN PALACIO

El expresidente del Consejo de ministros, señor Dato estuvo hoy en Palacio cumplimentando a las reinas.

EL GOBERNADOR DE MADRID

El lunes se posesionará el señor Merino, del Gobierno civil de Madrid.

Le dará posesión del cargo el ministro de la Gobernación.

CONFERENCIA

Esta tarde conferenciaron largamente los señores Jordana y Villanueva.

Acercos de esta conferencia se hacían por la noche grandes comentarios en cafés y tertulias.

EL GOBERNADOR DEL BANCO

En los círculos políticos se aseguraba anoche que el Gobierno había acordado nombrar gobernador del Banco de España, al señor Eguiñor.

DON ALFONSO EN TUDELA

Telegrafian de Santa Cruz de Mudela que ha llegado a dicho pueblo el monarca y los excursionistas. Mañana llegará Romanones.

RELEVO

El lunes próximo llegará a Melilla el cañonero "Lauria" para relevar al "Recalde" en el servicio de vigilancia de aquellas costas.

ORTUÑO Y ALBA

El exdirector general de Comunicaciones señor Ortuño, estuvo hoy en el ministerio de la Gobernación, para despedirse del señor Alba.

LOS CONSERVADORES

Comunican de Barcelona que se proyecta la unión circunstancial de mauristas y regionalistas bajo la denominación de partido conservador catalán, siendo Maura jefe en Madrid, y Cambó en Barcelona.

INSTRUCCIONES

El gobernador civil de Guipúzcoa, don Fernando López Monis, ha conferenciado con el conde de Ro-

manones, quien le dió instrucciones especiales relacionadas con el mando de aquella provincia.

PROPOSITOS DE FRANCOS RODRIGUEZ

El director general de Comunicaciones, ha empezado a recorrer las diferentes dependencias de su cargo, visitando la Central de Correos y la categoría.

Elogió calurosamente al personal, lamentando las condiciones de los edificios.

Anunció su propósito de llegar a la implantación de la caja postal de ahorros.

El señor Francos Rodríguez examinará el estado de las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, para verla manera de que se activen cuanto se pueda.

Ha dicho el señor Francos que se preocupa de las comunicaciones por cable entre España y Africa.

El nuevo director de Comunicaciones ha inaugurado su etapa de mando perdonando todas las faltas leves del personal a sus órdenes.

INGRESOS DE NOVIEMBRE

La recaudación de Hacienda en la primera quincena de Diciembre, acusa un alza de 1.966.606 pesetas, comparada con igual periodo del año anterior.

UN SANATORIO

Los doctores Pulido, Ortiz, Torre y otros, comunicaron a la Reina doña Victoria, que pronto será inaugurado, el Sanatorio del Guadarrama.

LA BOLSA

OTIZACIONES DE HOY

Interior	00 00
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias	100 25
Acciones del Banco	455 00
Tabacos	272 50
Francos	90 90
Lirras españolas	25 15

De todas partes

EL CONFLICTO SEVILLANO

Telegrafian de Sevilla que al pasar por aquella capital don Alfonso, se lamentó de la huelga, deseando que se solucionase cuanto antes.

Continúa el cierre total de las fábricas y talleres, solamente el gremio de tejidos abrió sus establecimientos por considerar que no procedía prolongar por más tiempo el cierre.

Al enterarse los comerciantes que algunos concejales los amenazan con pedir al Gobierno la revisión de las contribuciones que pagan por industriales, han acordado adherirse a la petición pidiendo

análoga revisión de las cuentas municipales.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 18 de Diciembre de 1915

PAGARON a pesetas 25'45

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10 ALMERIA

El conflicto ferroviario

Con objeto de que los almerienses no olviden la "costumbre establecida" ayer llegó a nuestra capital con tres horas y veinticinco minutos de retraso el tren mixto, número 6.

«Nos puede decir la Dirección del Sur de España, por qué se han suprimido los trenes de mercancías?»

No es que nosotros ignoremos los motivos, pero Almería tiene derecho a saberlo.

Mire usted que alegar que no hay carbón.

«Pues y los vagones que hay cargados de combustibles en la primera sección para que los quierera la Compañía?»

«Los reserva para asar castañas?»

La "latonería andante" conocida por tren corto número 81 quedó ayer detenido en Huércal por haberse inutilizado la "chocolatera".

La huelga de maquinistas y fogoneros nos ha hecho aprender muchas cosas que ignorábamos.

Por ejemplo:

Que a una "regadera" se le lla-

me máquina, y a un capataz "maquinista".

Ahora lo que nosotros desconocíamos y como nosotros casi todos los almerienses es que el Sur dispusiera de "maquinistas" cangrejos.

¿Se rien ustedes?

Pues no lo tomen a broma que lo afirmamos seriamente y para demostrarlo ahí va eso:

El tren corto número 82 que venía de Santa Fé a esta estación se paró en medio del trayecto de Santa Fé a Gádor.

El "maquinista" quiso hacerle marchar y ¡oh poder! de Belcebú! la máquina arrancó majestuosa pero... hacia atrás.

«Menos mal que fué poca cosa»

500 metros!

«Decía el otro día un empleado de la Compañía, que la huelga estaba perdida por los maquinistas porque ya se tenía todo el personal necesario».

Nosotros le damos la razón.

El "personal" que ahora desempeña las plazas de maquinistas y fogoneros no puede ser mejor y para que no se nos tache de injustos con signamos hoy con gusto al margen de nuestra obra el siguiente caso:

«Un fogonero de los "modernos", limpiando el fuego de la máquina 56, en Santa Fé, lo hizo con tanta "inteligencia" que consiguió apagar la candela».

Se nos asegura que la Compañía gentiona el premio Nobel, de Física, para este empleado.

«Están ustedes viendo como cuando hay un caso digno de admirarlo, somos los primeros en rendirle el debido homenaje?»

Porque este "bombo" que hoy le damos a ese "fogonero" no es óbice para que el tren 56 llegara a su destino con veinte horas de retraso...

Arboles y frutales



En el jardín de plantas del Paseo del Príncipe y frente al Mercado, se acaba de recibir una gran remesa de plantas de habitación y una variada y bonita colección de arbustos para jardín.

También se ha recibido la primera remesa de los célebres frutales que tan buen resultado están dando en ésta, por estar criados en un clima idéntico al nuestro.

Se venden plantas maderables y de sombra como son Tilos, Olmos, Populos Alba, Llorón de América, Morena blanca, Melia Acederach, Pimenteros y Eucaliptos.

Colecciones completas de pie y de enredadera. Claveles, Crisantemos. Todos a precios muy económicos.

JUAN CAPEL ALVAREZ. —ALMERIA.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo contraición antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera. Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los REPRESENTANTES: D. F. Algarra Ortega, General Segura, 4, en Almería; y D. José Antonio Jiménez Blesa, Mayor, 11, en Huércal Overa.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran pañería - LA ISLA DE CUBA - Gran sastrería

CALLE REAL NUMERO 2

En éste acreditado establecimiento acaba de recibirse para la presente temporada, inmenso surtido en géneros de gran novedad para trajes de caballeros y niños. Extensa colección de cortes de gabán desde la clase más económica hasta lo más rico que se desee. Inmenso surtido de trajes hechos de todos tamaños, clases y formas. Abrigos confeccionados para caballeros y niños a precios sumamente económicos.

SECCION DE CONFECCIONES

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS. ULTIMA NOVEDAD, DESDE 17 A 70 PTAS.— GABANES HECHOS PARA CABALLERO, DESDE 13 HASTA 100 PTAS.— PELLIZAS SIN ADORNO, DESDE 6 HASTA 20 PTAS.— PELLIZAS CON CUELLO Y MANGAS DE ASTRACAN, DESDE 9 HASTA 30 PTAS.— PELLIZAS DE TODO RIZO Y ARAMALES, DESDE 20 HASTA 40 PTAS.— TRAJES HECHOS PARA NIÑOS DESDE 4 HASTA 25 PTAS.— CONFECCION DE TODA CLASE DE TRAJES MILITARES Y ECLESIASTICOS.— GRAN SURTIDO EN MANTAS PARA VIAJE, CAPAS, IMPERMEABLES, ETC.— ESTA CASA TIENE AL FRENTE DE SUS TALLERES DE SASTRERIA AL REPUTADO MAESTRO CORTADOR, DON FRANCISCO FRIAS, DE BUEN NOMBRE EN ESTA CIUDAD, DONDE POR ESPACIO DE MUCHOS AÑOS HA VENIDO TRABAJANDO HASTA HOY, A SU NUMEROSO Y ESCOGIDA CLIENTELA.

AGUAS DE PATERNA

Las mejores para combatir las dolencias de los aparatos digestivo y urinario.
Deliciosa bebida de mesa. Depositario general: **Eugenio de Bustos**

DEPOSITOS LOCALES: FARMACIAS DE: D. JUAN J. VIVAS PEREZ; D. CRISTOBAL ROMERO RIVAS; D. JOSE PEREZ LOPEZ.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

1 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Chocolate Sultana

Es el mejor

EXIJASE ESTA ACREDITADA MARCA
De venta en Ultramarinos y Coloniales

REPRESENTANTE: FRANCISCO CRUZ FERRER E HIJO

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos

GRANDES EXISTENCIAS

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS ESPECIALES
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente astillo

GRANADA, 95.— ALMERIA

Academia de Nra. Sra. del Rosario

DIRIGIDA POR

DON VALENTIN GIMENEZ TOP Z

PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES
CALLE DE GRANADA NUMERO 69

Enseñanza primaria en toda su extensión; repaso de la segunda con asistencia a las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas, Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.
Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.
Dichas clases estarán a cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.
Se admiten alumnos internos y externos.
HONORARIOS
CURSO PREVIO 20 PESETAS
EJERCICIOS DE OPOSICION 25
La enseñanza se dará con arreglo a los programas oficiales.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

Consultorio de enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 4.

Médico del Hospital y de la casa de la Santa Cruz en Barcelona y de la de la Piedad en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

"SANGUIJUELAS"
africanas muy enérgicas de las mejores. Siempre tiene

EUGENIO DE BUSTOS
Drogueria — Almería

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partes por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Tarfaya, 8.

MANUEL ESPERANZA DE OJEDA

Resumen de los datos estadísticos de la ciudad de Almería para el día 18 de Diciembre de 1915
Cheque sobre París 90'90
Idem sobre Londres 25'47
Interior 4 70'00
Amortizable 5 91'50
Idem 4 1/2
Banco España 445'00
Tabacalera 272'00

A Martines Limones
MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.
Enfermedades venéreas, sífilis, de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS

ANEXA DE SANTA RITA, NUM 1

YORISIO ALVAREZ.—DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, extracciones sin dolor. Trabajos de oro y coronas de oro sobre resina.

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo.
Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores.

Informes D. ENRIQUE MARIN AMAT—Correos—Almería.

FRANCISCA BELMONTE AMATE

Profesora en partes

TERRIZA 8.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Consultas especial de enfermedades venéreas y sífilis.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid número 7.

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.
Para precios y condiciones, dirigirse a Felipe Andrés en Huérfanos.

INGERTOS — PARRALEROS

Si queréis vender bien cara vuestra uva por ser clase selecta y escogida, la planta para injertar de mi acreditada finca "La Poderosa" y como se prueba por ser esta casa la más acreditada de todas por los muchos años que son prueba de garantía.

Injertos sobre pie de Gloria Mompeller 1'00 pesetas.
Idem sobre pie de Aramon número 1, 0'75 pesetas.
Idem sobre pie de Rupestris del Lor 0'75 pesetas.

Para más informes y pedidos: FRANCISCO GARCIA CASTELLON—Almería.

Pianos y autopianos

ERARD, PLEYEL, RONICH CUSO S. T. A. CATEURA

Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PURZON—Paseo del Principe 33, (frente a la Diputación).

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Cerveza Pilsen Marca E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Píntase con medalla de Oro y Plata París Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA

José Toro García

SANTO CRISTO 2.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 0,5 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Emilio Ferrera Hermano

Aguila Martel 11 16
y Martinez Campos 19 21

ERRER, ROEROS, HERRAMIENTAS CEMENTOS, FERRERIA EN GR.

GENERAL CARRERA DE CALLOS, EF ECOTAS NAVALES, CAPRICHOTOS

ARTICULOS PARA REGALOS

que deshechada así como la del se-
ñor Muñoz.

ARTICULO TERCERO

LIMPIEZA

PERSONAL. Un inspector de po-
licia urbana. 1500 pts.
Un capataz. 1098 pesetas.
Cuarenta y ocho operarios 39'528
pesetas.
Dos operarios con destino a la
Barredora mecánica. 1.830 pts.

MATERIAL

Para adquisición de material y
cremación de reses. 4.000 pts.

Aprobado.

ARTICULO CUARTO

ARBOLADO Y JARDINES

Cuatro jardineros. 3294 pts.

MATERIAL

Para aumento y renovación del
arbolado. 1.000 pesetas.

Para los gastos que ocasione la
fiesta del Arbol. 3.000pts.

El Alcalde propone el aumento
de 1000 pesetas para gratificación
al perito agrónomo encargado de
inspeccionar los jardines públicos.

Se aprobó la proposición y se pa-
só al

ARTICULO QUINTO

ANIMALES DOMESTICOS

Para el pago de la extinción de
animales dañinos y perros vaga-
bundos. 1000 pts.

Aprobado.

ARTICULO SEXTO

MERCADOS

Edificio. Para el pago de los in-
tereses y amortización del capital
del nuevo Mercado. 4.000 ptas.

MATERIAL

Para la adquisición y renovación
de básculas y material para el mer-
cado y Alhóndiga. 500 ptas.

Aprobóse también.

El señor Naveros propuso que se
consignaran en los presupuestos
2.000 pesetas para establecer un
nuevo mercado en la Plaza de la
Libertad.

Le contesta el señor López Ro-
dríguez.

Rectifica el señor Naveros.
La proposición fué desestimada
pasándose al

ARTICULO SEPTIMO

MATADERO

Un fiel con el haber anual de pe-
setas. 1.500

Un conserje. 1.000 ptas.

MATERIAL

Para adquisición y renovación de
efectos para la matanza de re-
ses. 500 pesetas.

Aprobado.

(Abandona la presidencia el se-
ñor Alcalde, ocupandola el señor
Juarez Lopez)

ARTICULO OCTAVO

CEMENTERIOS

Aprobado.
El señor Estevan propone que se
le aumente el sueldo al conserje
del cementerio de la Cañada de San
Urbano.

El señor Muñoz Ocaña se opone.
Rectifica el señor Estevan.

Intervienen los señores Martínez
García, Muñoz Ocaña y Rovira.

Se pone a votación la proposi-
ción del señor Estevan siendo apro-
bada.

El señor Muñoz propone que se
le aumenten 50 céntimos en el jor-
nal a todos los sepultureros.

La proposición es aprobada por
unanimidad.

El señor Martínez pide que se
consigne en el presupuesto una
partida para el pago de un sepul-
cristo en el cementerio del Aquian.

Se aprueba la proposición y se
pasa al

ARTICULO DECIMO

AGUAS

Para atender al pago del agua
que fuese necesario adquirir para
suministro de las Barriadas. 500
pesetas.

Aprobado.

CAPITULO CUARTO

Instrucción pública

ARTICULO PRIMERO

PERSONAL

Al auxiliar de la Escuela del
Barrio Alto por sus haberes. 1.375
pesetas.

A D. Manuel Sánchez Rodríguez
por el aumento voluntario del suel-
do que percibe del Estado y el que
le corresponde por la categoría de
la Escuela de los Llanos de Puer-
to. 1.400 ptas.

Aprobado.

ARTICULO SEGUNDO

MATERIAL

A don Manuel Sánchez Rodri-
guez para adquisición de material
con destino a la escuela de los Lla-
nos del Puerto. 250 ptas.

También se aprobó.

ARTICULO CUARTO

ALQUILERES

Para atender al pago de los al-
quileres de casas ocupadas por la
Escuela de Artes y Oficios según
contrato. 6.650 ptas.

Por alquileres de las casas ocu-
padas por las Escuelas públicas pe-
setas. 24.176'50

Fuó aprobado.

El señor Naveros propone que el
Ayuntamiento compre al Banco de
España el edificio de don Francis-
co Jover y Tovar, para destinarlo a
Escuelas públicas.

Le contesta el señor López Ro-
dríguez por la Comisión de Hacen-
da.

Rectifica el señor Naveros apla-

zando su petición hasta llegar al
capítulo correspondiente.

Se originó un largo debate con
motivo de un escrito presentado
por profesores de enseñanza pi-
diendo se les consignara la cantidad
para alquileres de casas con desti-
no a Escuelas, siendo aprobado,
así como otra petición de las maes-
tras del Barrio Alto.

ARTICULO QUINTO

PREMIOS Y SUBVENCIONES

Aprobado.
En este artículo se aumentan
1.000 pesetas para material, 500
para el sostenimiento de la Escuela
de ciegos y 750 para la escuela
de barrileros.

Se dió lectura a un escrito del
maestro y maestra de la barriada
del Zapillo pidiendo que se les au-
menten las subvenciones que les
tiene asignadas el Ayuntamiento.

La petición fué aprobada por ma-
yoría de votos.

Seguidamente se levantó la se-
sión hasta esta mañana a las diez
que se reanudaré.

DE SOCIEDAD

En Málaga, donde se encuentra
residiendo, ha dado a luz con toda
felicidad a un robusto niño, doña
Dolores Granados Bravo, hija del
abogado de esta capital del mismo
apellido y esposa de nuestro parti-
cular amigo don Federecio Otero
López.

—Han regresado de Benahadux
después de pasar allí una corta tem-
porada las bellísimas señoritas Vi-
centa y María García Yebra, acom-
pañadas de su distinguida familia.

—También ha dado a luz a un pre-
cioso niño, la esposa de nuestro
estimado amigo el oficial de la Ab-
gacía del Estado, don Manuel Casa-
nova.

Tanto a madre como el niño go-
zan de perfecta salud.

Enviamos al Sr Casanova nuestra
enhorabuena por tan feliz aconteci-
miento.

Joven muerto

La benemérita de Dalias ha comu-
nicado al gobernador civil que en e-
xtrínseco treinta de la carretera de
Málaga a Almería tuvo la desgra-
cia de caerse del carro que conducía
el joven de 14 años Ramón Ro-
dríguez Callejón con tan mala sue-
rte, que pasando una de las ruer-
das por encima del cuerpo lo dejó
muerto en el acto.

Personado el juzgado en el lu-
gar del suceso ordenó el levanta-
miento del cadáver comenzado a
instruir las primeras diligencias.

Pensando en ti

TU BOCA

Tu boca cerrada imita
Algun clavel encarnado
Y es muy más requintita
Que el capullo del granado.

Porque a las perlas compita,
Dios en ella, ha colocado
Tu dentadura bonita
De marfil anacarado.

Así, en extraña armonía,
Forman caprichoso juego
El fuego y la nieve fría.

Como diciendo que, alevé,
Tienes palabras de fuego
Pero corazón de nieve.

Vida judicial

Sentencia

En los autos del juzgado de Cue-
vas, seguidos entre D. Juan de Ma-
ta de Tena y Cuadro con D. Fran-
cisco Javier Martínez de Miguel, so-
bre reclamación de cantidad, se ha
dictado sentencia por la Sala de lo
Civil, confirmando con las costas
de esta instancia al apelante D.
Francisco Javier Martínez de Mi-
guel.

MINERIA

REGISTROS

Don José Martín Ruiz ha presen-
tado un escrito solicitando la pro-
piedad de doce pertenencias de mi-
neral de hierro con el nombre "La
mulata" número 33.425 en térmi-
no de Gádor.

El mismo ha solicitado también
la propiedad de quince pertenencias
del mismo mineral con el nom-
bre "La Carbonera" número 33.426
en término de Enix.

CARTA DE PAGO

Don Luis Soria Hernández ha pre-
sentado así mismo otro escrito,
acompañando carta de pago para
responder a las operaciones facul-
tativas que han de practicarse en
el registro minero "Mi Enriqueta"
número 33.420 del término de
Enix.

Importación de plata
El aumento de cerca de tres mi-

llones de pesetas en plata que figura
en el último balance del Banco de
España, se atribuye a la importa-
ción de dicho metal, procedente de
Cuba.

Asciende ya a unos 20 millones
de pesetas el total importado, du-
rante poco más de un mes, a conse-
cuencia del acuerdo del Gobierno
cubano.

Notas militares

Premios de constancia

Se concede el premio de una pe-
seta por llevar más de seis años de
servicio, a las clases e individuos
que a continuación se expresan:

Almería.—Carabineros Pablo
García Cantador, Francisco Man-
riza Castillo y Ramón Mateos Caste-
jón.

Algeciras.—Cabo Enrique Díez
Gómez y carabineros José Men-
doza Grajera, José Fernández Mu-
ñoz, Andrés Gómez García Ramón,
Matas Medina, Luciano Hernández
Jarque, José Corbacho Vas y Manuel
Casquero Guzmán.

Alicante.—Carabineros Gumer-
sindo Amorós Ramos, Dioniso Cam-
pos García, Justo Velá Sanz, Julio
Pérez Montejano, Manuel Prieto,
Lucas, Juan Sepúlveda Cortés, Cons-
tantino Rodríguez Ramírez, José
Sibirats Perre y Juan Calurano Vi-
llena.

Médico especialista

PROLONGA SU ESTANCIA HAS-
TA EL 29 DE DICIEMBRE.

Se encuentra en Almería insta-
do en el H. Inglés, el acreditado
Médico colegiado en Madrid don
Fermín Guerrero, con veinte años
de práctica, especialista en orga-
noterapia, en las enfermedades del
"estómago, nerviosas, oídos y
vias urinarias" habiendo consegui-
do curaciones notables, gracias a los
procedimientos modernos y fruto de
sus conocimientos profundos en dicha
especialidad, en su clínica de Madrid,
establecida en la calle de Roma núme-
ro 16. Su tratamiento medicinal con-
sistió en vibratorio para combatir las
HERNIAS (sin operar) ha causado
la admiración de los hombres de
ciencia.

APLICA TODA CLASE DE APARA-
TOS ORTOPÉDICOS.

HORAS DE RECIBIR A LOS ENFER-
MOS EN ALMERIA DE 11 A 1 Y DE
4 A 5 y hasta el 29 de Diciembre.

Por Nakens

La operación delicadísima que
con feliz resultado y expertas ma-
nos ha sufrido en la vista el respec-
table anciano Sr. Nakens, viejo de
cuerpo y muchacho de espíritu, ha
devuelto a la lucha apenas interrup-
tida por sus dolencias a ese modelo
de hombres buenos que tanto dis-
cuten los que no lo son. Deseo EL

POPULAR de contribuir a la espan-
sión del alma nacional que siendo
liberal se encuentra hoy cohibida por
la reacción sigue invitando a sus lec-
tores para que contribuyan a la ad-
quisición de libros de la Biblioteca
de "El Motín" con cuyo objeto—y pa-
ra honrarle en la participación y en
el pago de los gastos que origina
la completa curación del Sr. Nakens
abrió la suscripción a favor de éste
en estas columnas.

Como tenemos anunciado anterior-
mente en fin del presente mes publi-
caremos la relación íntegra de las
cantidades recaudadas y nombre de
los donantes; y en los primeros días
del año próximo haremos el pedi-
do de libros que entregaremos a
los correligionarios nuestros que li-
bres de prejuicios hayan cumplido
con el deber de republicanos acu-
diendo al llamamiento que con es-
ta suscripción dirigimos a los ver-
daderos liberales españoles.

Informarán: Droguería de Bustos,
calle de Granada número 37, Almería.

ALMONEDA

Se venden varios muebles y li-
bros. Razónen la Redacción de este
periódico.

GANGA

Máquina escribir Underwood, ca-
si nueva véndese barata.

Informarán: Droguería Eugenio
de Bustos, Calle de Granada 35—
Almería.

Se alquila

Una casa de planta baja en la ca-
lle de la Reina, número 6.

Darán razón calle de Alvarez de
Castro número 17.

Ingertos

En el Campo de Dalias los hay a
la venta en pie de rupestre, clase
superior.

Informará Francisco Antonio
Quesada, calle Méndez Núñez 5.

GRANDES REMEZAS DE SOMBRES
Y BORNAS DE ULTIMA MO-
DA se han recibido en las Sombre-
rerías de SUCESOR DE ROSALES
Y ULIBARRI.—Tiendas 5 y 6 de
N. Salmerón número 3. Exclusiva
en los sombreros de gran fama mar-
ca ROSALINO

Por riña

La guardia civil de Lubrin ha de-
tenido al vecino de aquella villa
Cristóbal Ramos Fernández que es-
ta reclamado por el juez munici-
pal, por riña, con su convecino Do-
mingo Collado García.

Reparto de ropas

La Junta Directiva de los talle-
res de Santa Rita repartirán hoy do-

José García del Moral

Comisiones-Comendadores-Representaciones-Consignaciones de Buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domici-
lio, con agentes correspondientes en Barcelona,
Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla,
Málaga-Sevilla-Port Bou

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA—MELILLA, CON RETORNO.

SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA—CANARIAS, CON ESCALA EN TODOS LOS
PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE
AFRICA.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.

Calle de Girona, 1 - 3.—ALMERIA

Vapores Correos Españoles de Almería a la Argentina

EL NUEVO Y LUJOSO VAPOR CORREO DE 14.000 TONELADAS A
DOS MAQUINAS Y DOBLE HELICES, PROVISTO DE TELAGRAFIA
SIN HILOS Y DE TODOS LOS MODERNOS ABELANTOS.

Príncipe de Asturias

De la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1915.

Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con es calas en Cádiz, Las Palmas, Santos,
Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económi-
ca. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc.—Comedores
especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del bu-
que si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga de las tinadas. Este buque tomará carga
para dichos destinos, comprometiéndose las cubidas con la necesaria anticipación.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, LUIS GAY PADILLA, PUERTA DE PURCHENA, 4. ALMERIA.

Hele de hígado de bacalao

LEGITIMO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de
EUGENIO DE BUSTOS

Se expendrá por sueto y envasado en botellas precintadas de un litro
Especialidades farmacéuticas, Material fotográfico, Colores y Barni-
ses de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de
droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado estableci-
miento.

Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los
más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra,
por lo que se conceden grandes regalos.

LITHINES DEL DR. GUSTIN

Calle de Granada número 35 y 37—Teléfono num. 88—Almería.

LA LLEANITA

Antes de comprar calzado visiten este acreditado establecimiento
donde encontrarán un extenso variado surtido desde el más económi-
co al de más lujo, todo a precios sin competencia.

Especialidad en calces de lujo y pisos de goma
Este establecimiento se ha trasladado por mejorar de local al núme-
ro 19 del Paseo del Príncipe, antigua Perfumería Inglesa.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO
JUAN MORENO CALLEJO

UNION ESPAÑOL DE ORO

Capital 20 millones de Pesetas

Agencia de Almería

Paseo del Príncipe 45

OPERACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS.

LIBRAS ESTERLINAS ORO A 25'75
FRANCOS Y ALFONSO ORO 161'15
DOLLARS ORO 5'30
NEGOCIACION DE LIBRAS ESTERLINAS CHEQUES SOBRE LONDRES AL
CAMBIO OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID.
Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

MUEBLES

PESETAS

ALCOZA. De estilo moderno fa-
bricación especial compuesta
de: Cama matrimonio con som-
mier, Armario ropero, luna bi-
selada, Peñador-tocador de
3 lunetas, 2 mesitas de noche
y 2 butacas calzadoras tapiza-
das. 500

COMEDOR. De esmerada cons-
trucción y estilo de actualidad
compuesto de: Buffet cuerpo
alto cristales y luna espejo
biselado con mármol, Trinchera
dora haciendo juego, Mesa fija
y 6 sillas tapizadas, con mue-
bles. 350

CABINETE. Muy elegante en co-
lor guinda compuesto de: si-
llera maderas vistas tapiza-
das con murel seda cualquier
color, Juguetero con luna bi-
selada y mármol color rosa,
una mesita centro, con cristal
y 2 pedestales haciendo juego 160

DESPACHO. De estilo inglés
compuesto de mesa escritorio
moderno, librería con hojas de
cristales, sillón tapizado para
mesa, 6 sillas tapizadas mo-
leskin y mesita auxiliar para

275

Oferta especial de la acreditada ca-
sa Herederos y Hermanos de José Ma-
rtínez Herrera, con talleres mecánicos
en la calle de Equitior y almacenes y
despacho en la calle de Navarro Rodri-
go 4 y 6, Almería.

Representantes en toda la provin-
cia. Se facilitan precios y presupues-
tos.

Por qué nos casamos?

El matrimonio, según Balzac, se
celebra por las siguientes causas:

Por maquiavelismo, por heredar
pronto una vez.

Por desdén, para burlarse de una
mujer infiel.

Por reconocimiento, para dar
más de lo que se ha recibido.

Por uso, para seguir el camino de
los viejos.

Por locura... como sucede siem-
pre.

Por comercio, para heredar a los
parientes ó pescar lo que tiene ella.

Por lujo, para tener completo el
ajuar de la casa.

Por entretenimiento, cuando no
hay otra cosa que hacer.

Por vejez, para terminar lueban-
do.